



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00195205- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el sentido de que se designe interinamente al señor Víctor Omar PALAZZESI (legajo 48779) en el cargo de 3 (tres) Horas Cátedra Nivel Terciario (código 228) desde el 13-06-2023 y hasta el 31-07-2023;

Lo informado en orden 17 por la Dirección General de Personal y en orden 20 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Reconocer con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95, los servicios prestados en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano al señor Víctor Omar PALAZZESI (legajo 48779) en el cargo de 3 (tres) Horas Cátedra Nivel Terciario (código 228), desde el 13-06-2023 y hasta el 31-07-2023.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. PALAZZESI deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

